

Viernes, 25 de junio de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Rosalejo

EDICTO. Aprobación definitiva Modificación de Crédito 13/2021.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 26 de mayo de 2021 aprobó inicialmente el expediente MC/Nº13/2021 de modificación de crédito del vigente Presupuesto Municipal en su modalidad de crédito extraordinario.

Sometido el acuerdo al trámite de información pública (BOP nº 0102, de 2 de junio de 2021) y no habiéndose presentado alegaciones dentro de plazo, se ha procedido a elevar automáticamente a definitivo el acuerdo inicial, con el siguiente detalle:

APORTACIÓN MUNICIPAL PLAN REACTIVA OBRAS 2020-2021				
(Mejoras en las redes de saneamiento).				
CI	TIPO DE MODIFICACIÓN	FINANCIACIÓN		CD
0	CE	BAJA APLICACIÓN	INCORPORACION RTGG	
		342.629	2020	
Aplicación	160.619	8.000,00	989,95	8.989,95

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rosalejo, 24 de junio de 2021
Rosa Guadalupe Martín Fernández
ALCALDESA - PRESIDENTA

